



#MÓNICASOTO

LLAMA A RESPETAR LEYES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A seis días de que arranquen las campañas electorales de la elección judicial, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, lanzó un llamado a

30

DE MARZO
INICIAN
LAS CAM-
PAÑAS.

todos los candidatos a que respeten las leyes y la Constitución en los 60 días que durarán las campañas.

A partir del 30 de marzo, los 3 mil 422 candidatos a juzgadores comenzarán a realizar campañas de manera oficial.

Sin embargo, esta elección tiene reglas más estrictas, tales como las prohibiciones al uso de recursos públicos y de privados, contratación de propaganda en prácticamente todas las vías, evitar mítines y otros aspectos.

Ante esto, la magistrada hizo un llamado a los candidatos a apegar-se a la Constitución y leyes del proceso electoral, "que las conozcan bien, lo que se permite o no

se permite que se apeguen a ello. Que las personas que participan como candidatos pues deben tener claras cómo son las reglas, tienen acotada la participación, recursos, y hay que atenerse a lo que sólo está permitido", dijo la magistrada presidenta en un encuentro con mujeres periodistas.

En tanto, previo a que el 30 de marzo arranquen las campañas electorales judiciales, magistrados y trabajadores del Tribunal Electoral, que competirán por un cargo público, comenzaron a solicitar licencias sin goce de sueldo y renunciaron a sus cargos actuales para dedicarse de lleno a las elecciones a juzgadores. ●


INVITA

● La magistrada presidenta del TEPJF hizo petición a aspirantes.